

unanimidad, de nombrar profesores al también Capitán de marina mercante, hoy sacerdote, Sr. López Albizu, y al maquinista naval de primera clase, D. Manuel Palomeque.

La Junta agradeció mucho los trabajos de los Sres. Cendoya y Mercader.



La Sociedad se ha enterado con viva satisfacción, que otros siete alumnos marineros de la Escuela de Pesca, se han presentado a examen ante la Comandancia de Marina, siendo aprobados y obteniendo el título de Patrones de pesca.

Son, pues, ya diez los alumnos diplomados en el presente curso, que terminó en Abril.

Tan brillantes resultados son los que han animado a la Sociedad a dar mayor desarrollo a la Escuela de pesca y a crear las clases teórico-prácticas de fogoneros-maquinistas de vaporcitos de pesca.



En carta particular el ilustre Director del Museo Oceanográfico de Mónaco, Dr. Richard, ha anunciado al Vocal D. Esteban Bertrand, un espléndido regalo científico del Príncipe Alberto I, como premio y estímulo para la Sociedad.

Cuando sea oficial, se elevarán expresivas gracias a S. A. S. Monseñor el Príncipe Soberano de Mónaco.



La Sociedad está resuelta a dar el mayor impulso posible al Laboratorio y Museo Oceanográficos, habiendo tratado acerca del asunto, el Presidente señor Marqués de Seoane con el Instituto Oceanográfico de París y el Dr. D. Odón de Buen, Catedrático de la Universidad Central y Director del Laboratorio Zoológico Marítimo de Palma de Mallorca.

El Sr. de Buen se propone venir este verano a San Sebastián para efectuar estudios zoológicos en esta costa cantábrica. Al propio tiempo dará en San Sebastián conferencias oceanográficas con proyecciones.



El Secretario general llamó la atención acerca de un problema marítimo-pesquero, de suma trascendencia industrial, científica y social para las empresas, pesquerías y Cofradías de Mareantes del Cantábrico, sobre todo; sea, el nuevo tratado de Comercio con Portugal, que tanto daño causará en estas costas, si no se solicita y logra la anulación de la entrada en franquicia en España del pescado procedente de dicha nación.

Con datos que demuestran lo bien estudiado de la materia, sostuvo, que al amparo de dicho Tratado, vapores de pesca de altura, franceses, ingleses y hasta alemanes y holandeses, introducen por Oporto y Lisboa, en plena libertad, en España, sus cosechas de las costas de Marruecos y Canarias, haciendo así un daño inmenso a los pescadores e industriales españoles y a la misma Hacienda nacional; elogió el proceder de la Cámara de Comercio de La Coruña, que ha pedido la anulación de tan irritante privilegio; enalteció al celoso e ilustrado Diputado a Cortes por Cambados-Pontevedra, D. Pedro Seoane Varela, tan entusiasta amigo de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, y pidió, que se proteste contra dicha franquicia y se solicite oficialmente su abolición a los Ministros de Estado y Hacienda.

El Sr. Mercader, con interesantísimos detalles, apoyó lo propuesto por el Sr. Soraluce, acordándose, que la Sociedad de Oceanografía se dirija oficialmente acerca del particular a los Ministros de Estado y Hacienda, Cámara de Comercio de La Coruña, Diputados a Cortes don Manuel Lizasoain y D. Pedro Seoane Varela, y Senadores Sres. Calbétón y Picavea. (Sesión extraordinaria de 10 de Junio corriente.)



Como prueba especialísima de cariño y reconocimiento, la Junta Directiva ha acordado, en su última sesión (10 Junio), suscribir un expresivo mensaje de felicitación a su Presidente, por el restablecimiento de la señora Marquesa de Seoane, y de gratitud por los servicios prestados por el Marqués de Seoane a la Oceanografía, a los pescadores y a esta Sociedad.



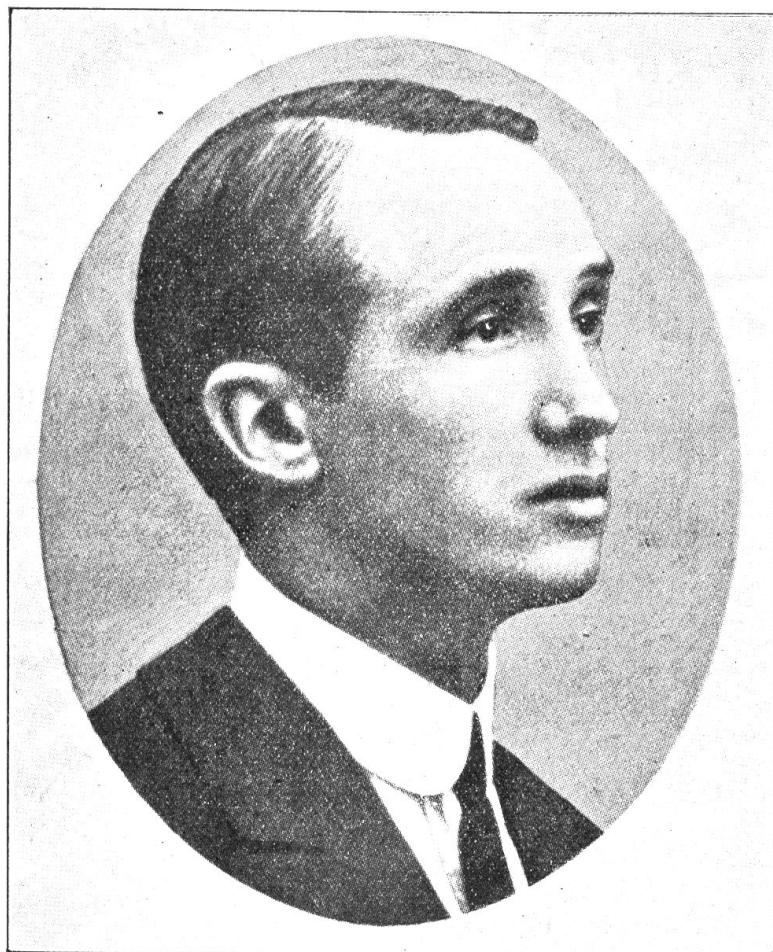
EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXVI

SAN SEBASTIÁN 30 DE JUNIO DE 1912

N.º 1059



ELÍAS SALAVERRÍA

Primera medalla en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, en 1912.

ELIAS SALAVERRIA

NOSOTROS le conocíamos, le admirábamos y le augurábamos éxitos y triunfos brillantes.

En el último Concurso pictórico organizado en esta ciudad el pasado Diciembre, por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros, Salaverría obtuvo el primer premio.

En la Exposición verificada con dicho motivo, su cuadro laureado «Mafía gaño» atrajo las miradas, elogios y admiración de los visitantes.

Pero si aquí era conocido y reconocido como artista de grandes vuelos y excepcionales aptitudes, fuera del rincón venerado de sus intensos amores era un artista anónimo, sin personalidad, sin nombre.

Vasco de cuerpo entero, Salaverría ha sabido con la tenacidad propia de la raza, salvar cuantos obstáculos se opusieran a su triunfal carrera, y colocarse en el codiciado lugar de los consagrados como preeminentes en el arte pictórico.

Y Salaverría ha llegado a esas cumbres anheladas en un solo esfuerzo, en un brioso alarde de su privilegiado talento.

Ha presentado un cuadro, y el Jurado al otorgarle una primera medalla, le ha investido con el honroso dictado de artista de primera fila.

La sorpresa, el asombro, la estupefacción producidas al ver escalar las alturas reservadas a los predestinados del arte, a un desconocido, sin nombre y sin personalidad, han sido indescriptibles.

Nadie se explica suceso tan extraordinario.

A nosotros, sin embargo, no nos ha sorprendido.

Y es que nosotros le conocíamos, le admirábamos y le augurábamos éxitos y triunfos brillantes.

*
* *

Toda la prensa española, al publicar el fallo emitido por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, ha dedicado grandes elogios a nuestro insigne paisano, cuyo nombre desconocido hasta ahora, ha adquirido en pocos días enorme popularidad.

Véase a este propósito lo que decía *El Liberal*, de Madrid :



MATHIA GASHO.—Cuadro de Elías Salaverría premiado en el último Certamen pictórico organizado en esta Ciudad por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros, en Diciembre de 1911.

«En cuanto a Elías Salaverría, apenas si sabe nadie quién es. Algunos críticos de arte ignoraban la existencia de este gran artista.

»Salaverría era hace algunos años monaguillo del Santuario de Lezo. Dedicaba al dibujo el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones, y se daba tan buena maña, que el cura paró su atención en los *monigotes* que pintaba el monaguillo.

»Entre los muchos visitantes que acuden al Santuario de Lezo,

porque al Cristo que allí se venera se le asignan milagrosas virtudes, fué, en un mes de verano, el ya difunto marqués de Cubas, que, como se sabe, era un notable arquitecto y un artista de refinado gusto.

»El cura de Lezo acompañó al marqués en su visita al Santuario, y cuando ya se despedía del opulento prócer, se le ocurrió mostrarle los dibujos del monaguillo Elías, por si *aquélllo* merecía la pena de enseñarse.»

Cuenta seguidamente el cronista lo referente a la ayuda que el marqués de Cubas dispensó al artista, y termina diciendo :

«El triunfo de hoy sólo tiene un precedente, que nosotros recordemos, en la historia de la Pintura contemporánea. El de López Mezquita, que ganó una medalla de oro sin haber obtenido antes ninguna recompensa en certámenes públicos.

»Si vivieran el cura de Lezo, que fué el primer sorprendido con los *monigotes* que pintaba el monago, y el marqués de Cubas, que al primer golpe de vista adivinó en aquel chicuelo la existencia de un pintor, recordarían ahora con tierno regocijo aquella tarde de verano en que el uno enseñó al otro los esbozos del monaguillo.

»Este monaguillo, que no ha ido a Roma, ni ha rodado por estudios y talleres, ni conocía a los Jurados de hoy, se lleva una medalla de oro, juntamente con Martínez Cubelis y Rusiñol, cuya celebridad no necesita de nuevas alas para expandirse a los cuatro vientos.»

* * *

Pero estos entusiásticos y merecidos elogios no son ninguna revelación para los paisanos de Salaverría.

Aquí se había hecho justicia a sus excepcionales facultades. Entre otros trabajos dedicados a estudiar la extraordinaria labor de Salaverría, figura el notabilísimo estudio que el infatigable y culto escritor donostiarra, nuestro compañero de Consistorio, D. Adrián de Loyarte, le dedicó en la excelente revista *La Lectura*.

Dice así :

«Y, por fin, entramos en la cuestión que ha sido origen de este artículo. La pintura de Elías Salaverría va surgiendo de un modo fuerte y vigoroso. Salaverría, monaguillo de la iglesia de Lezo (Guipúzcoa) en su niñez; discípulo del insigne Menéndez Pidal más tarde, cuando sus aptitudes artísticas fueron atisbadas por personas ilustres, es en la actualidad el pintor más vigoroso de la pujante juventud. Su temperamento es de una exquisita sensibilidad. Tiene la condición más esencial del artista : el sentimiento del asunto que desarrolla. Siente el pa-

saje con apasionamiento; siente el mar, las montañas, los valles, las aldeas y la vida toda de su país con un vigor raro en estos tiempos que todo se amolda a lo convencional y lo positivo. Su labor es fecunda, y no por fecunda menos artística. Sus primeros lienzos han sido premiados con medallas de plata en Madrid y de bronce en Buenos Aires. Cuando pinta el paisaje consigue alcanzar la verdadera y justa tonalidad. No he conocido artista vasco que en esto le haya superado. Uno de sus mejores cuadros representa «Una procesión en el país vasco». Es de grandes dimensiones, aunque no por eso esté trazado con la debida variedad. A Salaverría le ocurre lo que a los niños precoces, que el exceso de conocimientos les conduce a ser monótonos. Pocos artistas habrá que tengan una imaginación tan exuberante como la de Salaverría, y, sin embargo, esa misma imaginación que parece ha de servirle para desenvolver sus asuntos con hermosa pujanza, le conduce a una composición poco estudiada o formada sin la debida meditación. No sé si esto se debe a falta de reconcentración en la idea, a falta de la debida preparación, o si es que realmente no exterioriza con el pincel con el mismo vigor con que la concibe. Es el caso que, pensando maravillosamente el asunto, no lo desenvuelve con la debida fuerza ideal.

»Pero ¿quiere decir esto que carece en absoluto de composición? No. Nada de eso. Quiere decir únicamente que existe algo inexplicable entre Salaverría el observador, el pensador, el filósofo, el artista ideal, en una palabra, y el Salaverría *manejador* del pincel. Son dos piezas distintas, debiendo ser una sola. Son dos cuerpos con dos almas, no debiendo ser más que un cuerpo con una sola alma. Analicemos el lienzo de «Una procesión en el país vasco». Al momento corroboraremos la opinión de cuanto venimos diciendo. El asunto es de suyo sencillo y, sin embargo, se presta para que el lienzo resulte emotivo. Y, en realidad, lo consigue Salaverría. Ha dado a su cuadro una espiritualidad religiosa en carácter con la espiritualidad de la gente del campo y la aldea vascongada.

»Nuestro Señor es conducido bajo palio por un sacerdote o religioso, acompañado de un hermano en religión. Tres aldeanos de cada lado, con sus respectivos cirios encendidos, acompañan haciendo guardia. Las varas del palio son llevadas por otros tantos aldeanos, y, por último, termina la comitiva con un numeroso acompañamiento de mujeres devotas, por su aspecto exterior marcadamente aldeanas vascongadas. Allá en el fondo se ve la iglesia, y en perspectiva el paisaje de los valles y las montañas. Este es el asunto. Todas las figuras están expuestas con tan escasa libertad, que parecen movidas por un resorte mecánico interior. Falta la variedad en los movimientos. Encontramos que hay excesivo número de figuras colocadas en una misma postura para la sencillez del asunto. Hay algo de militar y de ordenamiento indebido en este cuadro.

»Sin embargo, lo que le falta a Salaverría en la variedad lo tiene, no digamos con exceso, pero sí con riqueza, en la observación y en los rasgos esenciales de los personajes que pinta su pincel. En el cuadro que hemos mencionado, todos los tipos son vascos. Y no vascos así de cualquier modo que, *disundiéndose*, podrían llegar a *confundirse* con los tipos de los demás pueblos y razas; no. Son fisonomías de escasa rigurosidad física. Las narices aguileñas sobresalen entre las demás. Los bustos no redondeados reflejan las verdaderas fisonomías del aldeano habitante de las montañas vascas. Su mirada es seria, sin rayar en la dureza. Más de noble que de pendenciera. Lo mismo exactamente decimos de las mujeres. En éstas, más que la exactitud de los rostros, notamos la humildad severa de sus miradas como algo inconfundible en la mujer vascongada. La mayoría de éstas, que aparecen acompañando al Santísimo, son escuálidas y sexagenarias. Y en este tipo no es posible hacer en el lienzo una mujer con mayor exactitud física y psicológica.

»En cuanto al colorido, también en esto Salaverría se ha ajustado perfectamente a la realidad. Los trazos vigorosos que sobresalen en los pómulos, frente y vista de esas mujeres son maravillosos. Si a la exactitud anatómica, por decirlo así, hubiese acompañado la debida transparencia en el color, mayor intensidad en la mirada y más libertad en sus movimientos, la pintura de la personalidad de la mujer vascongada hubiera resultado de mano maestra. Sin embargo, y a pesar de cuanto decimos, con la sinceridad con que siempre expresamos cuanto sentimos, sin elogios desmesurados que siempre conducen al engaño y hasta la anulación como artista —o lo que sea— de la persona desmesuradamente elogiada, decimos que Salaverría es el primer temperamento artístico de la actual juventud vasconavarra; Salaverría es el pintor de mayor sentimiento y de más exenta visión de la realidad de las cosas. Ha observado con tal exactitud los movimientos de sus paisanos, la robusta física de la gente del campo, la belleza cariátilde de la mujer vascongada, la monotonia del paisaje otoñal, la alegre exuberancia de sus valles y la vida en general del país vascongado, que en la actualidad será, en mi opinión, el pintor de más aguda observación nacido en tierra euskara.

»Otro de sus cuadros lo constituye «Tipos vascos». Estamos con la misma cuestión fundamental que en el lienzo anterior. Observación aguda y penetrante, exacta robustez en el colorido, estudio psicológico muy exacto, conocimiento, en suma, de la vida y de los tipos euskaldunas como pocos o ningún pintor lo ha hecho, fuera de Ignacio Ugarte. Movimiento, libertad en el asunto, muy poca; imaginación escasa y cierto descuido en el estudio del detalle; pero sin que ello vaya en detrimento de la pintura, sino como mero descuido en el detenimiento necesario e imprescindible de todo artista. El lector irá viendo por estos dos cuadros mencionados, que los asuntos tratados

por Salaverría, son, por lo general, paisajes y trozos de vida. Sin embargo, uno de sus últimos lienzos, y no de los que peor están trazados por su pincel, es de asunto religioso. Representa la «Ascensión del Señor». No tiene ni con mucho las dimensiones de los dos lienzos de que hemos hablado, y, sin embargo, al momento se nota el adelanto de Salaverría en la composición de su lienzo. En mutua comunicación el alma creyente con lo que ha sido objeto del asunto de sus convicciones, ha tenido en cuenta la unción, el aspecto, el fondo religioso del que aquél había de ir empapado. Por eso al pintarnos Salaverría las gentes absortas, anonadadas ante el espectáculo de la Ascensión, miran a Jesús, no con la indiferencia vulgar ni con la risa del despreocupado, sino con la feliz intuición del creyente. Una de las figuras que sobresalen en el lienzo es la de San Juan, perplejo en aquel instante, medio de terror, medio de admiración, cubierto con blanca túnica, que descuidadamente la deja caer sobre su cuerpo. La Virgen muy bien estudiada y los Apóstoles con todas las gentes que presencian la Ascensión, completan tan simpático grupo. El contraste de luces indica en este lienzo que Salaverría no lo ha estudiado menos que los rasgos característicos de los personajes. Al ascender el Salvador refleja en los rostros de todos los circunstantes rayos de aurea luz, que en el lienzo idealizan la belleza en general del asunto. Este contraste de luces precisamente hace que la variedad de los tipos que completan el cuadro, sin ser de efecto fantástico, la pintura surge con alto relieve y colorido, admirablemente observado por la inteligencia del artista. Y todo ello en consonancia con el fondo en que aparecen; rasgos de un azul cobalto, ligeramente violeta, las montañas y el mar Negro, imprime a la pintura un aire de majestad al mismo tiempo que de ligera melancolía. Y he aquí cómo Salaverría, sin llegar en su lienzo a las enormes dimensiones a que nos tiene acostumbrados, ha hecho más asunto y con mayor libertad en el pincel, sustituyendo de este modo la bella variedad por la profunda monotonía. Este lienzo ha sido, sin género de duda, una de las más felices concepciones de Salaverría, por no decir la más feliz de todas. Es de un marcadísimo corte religioso, y abundan en él trozos y detalles de bellísimo colorido.

»Claro está que el pintor guipuzcoano ha hecho una labor más extensa que la que expongo en estas páginas; pero la exposición documental de toda ella sería interminable y seguramente cansaría al amable lector. Sin embargo, dedicaremos unas cuantas líneas más para decir que Salaverría, como discípulo del ilustre Menéndez Pidal, procede de la escuela clásica, de una admirable pureza de estilo. De cuando en cuando se nota cierta tendencia a la escuela, mejor dicho, al modernismo colorista; pero ello no deja de ser más que, a lo sumo, ligeros manchones y débiles pasajes que nada dicen al fondo general de su pintura y a su tendencia sana y creadora. Es un ejemplo más donde tienen que imitar la mayoría de los pintores de la juventud contemporánea.

ránea, que por llamar sobre sus lienzos la atención del público, no vacilan en orientarse por escuelas despreocupadas de toda regla y noción fundamental. Resultando de este descuido académico que, en lugar de hacer arte, lo que hacen es una serie de manchas sobre el lienzo, que ni resulta emotivo, ni adquiere personalidad, ni cumple una finalidad más que la de la destrucción de lo bueno, ni llega, por último, a llenar los más altos requisitos necesarios del arte, belleza y sentimiento. Salaverría no pertenece a esta generación de enervantes pintores. Cuida mucho del dibujo y de su exactitud, aunque a veces no con la perfección que fuera de desear. En las combinaciones de colores tiene sumo cuidado en seguir la tradicional escuela de su eminente profesor. Algo difuso es en algunos rostros de tipos característicos; poca transparencia acusan también ciertas pinceladas; pero la mancha, el colorido, la luz siempre es exacta y admirable. Por eso el temperamento de Salaverría es eminentemente artístico. Tiene un alma de artista de primera fuerza, y por eso llegará y llegará a los primeros puestos.

»Fuera de esto, reúne además condiciones que no se ven por lo común en los artistas. Es trabajador; tiene perseverancia y fe en su labor; estudia los asuntos, se empapa bien de ellos hasta asimilarlos; lee y pasea por el campo; frecuenta el trato de literatos, personas cultas y estudiosas y es hombre moral. ¿Se pretenden mejores condiciones para el triunfo que las que nos presenta este joven pintor guipuzcoano? En mi concepto no es lo común reunir en un artista todas estas cualidades. Véase, pues, una vez más cómo el país vascongado produce artistas estimables que al lado de sus escritores y músicos forman el nuevo horizonte de una fértil y profunda generación. No es fácil producir idealismo en una nación, un pueblo o una raza donde abunda el materialismo que, si es útil y bueno en su justo medio y en su campo de acción, es perverso cuando constituye una rémora para el desenvolvimiento de la cultura y el ideal a través de las nuevas constituciones sociales.

»Seamos, pues, siempre justos al hablar de las cosas y personas. No dejemos de reconocer las condiciones que realmente existen en la idiosincrasia del país vascongado.»

* * *

Su país natal no podía menos de tomar parte en el coro de elogios y felicitaciones que de todas partes se han dirigido al insigne artista, y a la cabeza del país se ha colocado, siguiendo la vieja tradición de la Euskal-erria, la Excma. Corporación provincial.

En sesión celebrada el día 3 de Junio, adoptó dicho acuerdo en los siguientes términos :

«El Sr. Laffitte pidió la palabra, y dijo que en la Exposición de Bellas Artes recientemente celebrada en Madrid, se había concedido una de las primeras medallas al pintor guipuzcoano D. Elías Salaverría, por un cuadro que representa también un asunto tomado de la vida de Guipúzcoa. Y propuso que la Diputación, después de consignar en acta su satisfacción por este triunfo tan envidiable de un hijo de la provincia, que gozó de una de las becas que esta Corporación suele conceder para el cultivo de las Bellas Artes, dirigiese una entusiasta y efusiva felicitación al agraciado, que está llamado a dar días de gloria a su tierra nativa.

»La proposición verbal del Sr. Laffitte fué unánimemente aceptada por S. E.»

Sus paisanos y admiradores residentes en Madrid hanle obsequiado con un banquete, en el que, entre otros entusiastas *errikošemes*, figuraba nuestro respetable amigo el exministro donostiarra D. Fermín Calbetón.

A dicho acto dirigieron calurosas adhesiones las Corporaciones y entidades del país vasco, y a esas manifestaciones de cariñosa simpatía, unimos la expresión entusiasta de nuestra admiración, y de nuestro ferviente afecto al afortunado artista *lezoarra*.

J. BENGOCHEA



Mendiyen diabetatzeen gañian

ITZ LABUR BATZUEK

(Bergara-ko euskal-itz-jostaldietan aipamen ouragarria irabazia.)

Ondo dakigu guziyak, erriyak daukaten aberastasunetatik aundi-yenetako bat dala bere mendiyak ematen dioten errenta.

Arbolez bere mendiyak choll estaliyak dauzkaten erriyak, noiz nai diru oparoaren jabe daude ta ez dezateke estutasun aundirik igaro.

Orregatik Ayuntamentu denak bideztatu bear dituzte beren egiñalak, mendi arbolez ondo ornitutakoak idukitzera, bada len esan dan bezela, larritasun chiki edo aundi batean arkitzen diranean diruaren faltan, arbol batzuek saldu ta irtengo dira beertasun artatik, bada beti zertarako edo artarako arbol erostunik ez da faltako.

Ortarako bear bearreko gauza da beti mendiyari laguntzea.

Premirik ez danian arbolik ez bota, aldan guziyan landare berriyak ipiñi soll arkitzen diran tokietan. Ori litzake bide zuzenetik joatia.

Eginbide onetan ardura askorekin ari bear dute, bada alegiñ guztiak egiñ arren beti gertatuko dira geyagoren premiyan.

Badira erriyak mendiyak guchi edo geiago baserritarren mendian daudenak.

Erriyak dauzkazkiten mendi zaitzariak beren lagunak edo adiskideak dituzte, ta adiskidetasun orrek ematen dioten esaguerakin egiten dute egoki datorkiotena.

Ala gurdi-pirtika, saski egiteko allaba, aitzurkiren, sutarako, karo-biya pistutzeko ta beste edozeiñ gauzetalako arbolak edo egurrak falta dituztenian, esaten dizkate bi itz mendi zaitzariari, ta aizkorak egiten ditu egitia komeni ez diran gaiztakeri gogorrak.

Bakidaro erriko jaun agintariak ez dira mendian ibilli zaleak izaten, eta artatik ez dute laguntza guchi ateratzen mendi gizonak, beren meselean eta mendien kaltean.

Ez dezazutela uste nik nai detana dala arbolak dauden bezela mendietan beti ustia, ez.

Biar dan urtean ebaki bear da egurra ikatz biurtzeko, edo sua egiteko.

Eche berri bat egiten asten diranean, eman bear dira arbolak echia jasotzeko.

Tren bide bat ipintzen asten diranean, eziñ litezke ukatu burnibidea jartzeko bear diran trabiesak egiteko arbolak. Eta era berian beste modu ontako gauzetarako bear diranean.

Nik esan nai detana da, bear danian menditik zerbait, ez dala ukatu bear, non eta kalteren bat ez datorkioten berai.

Ortarako chit komeni izango litzake, norbaitek zerbait eskatzen duenian, mendira joatia ikustera mendi gauzeten aditzen duen gizon bat, eman dezan bere iduria, ta iduri au eskatzen duen alderakoa ballitz, berak erakutsi dezala non, noiz eta noletan ebaki bear diran arbolak edo egurrak, bada jendearen gaiñ utzi ezkero, kalte gogorrak etorrri litzaitzioke mendiyai, zergatik jakiña da bakoitzak gerentzat ongi dijuakigun ura egitea gustatzen zaigula, ta, au ondotik bota, bestia gerritik ebaki, bat zutik utzi, ona beretzat ez dalako, ta besteari adarrak moztu, ala gelditzen dira mendiyak ichura chartuak eta ondatuak franko.

Norbaitek esan lezake : mendiyetan ordia millaka ta millaka, eziñ konta ala arbol daude ta batzuek bota arren noizik beiñ, badago, bai, piškabateko aña egur. Gañera orchen kobratzen dute jabiak arbolen baliyuia.

Orrela mintzatzen danari erantzungo nioke : bai, egiya da zuk esan dezun ori guztiya, bañan, esan baterako botatzen baditugu iru-rogei edo larogei arbol, mendi arri egurra ebakitzeko garaya irichitzen zayonian nai ta nai ez arbol oyek eman beartzuten egurra guchiago izango da. Beste batek bota ditzala andikan laster beste larogei, ta bide orretan jarraitzen badegu, ez bi urtian eta zortziyan ere segurkiro, baña benturaz ogei edo berrogei urte barru mendiyak soll-soll geldituko lirake, zuentzat geyago arbolik ez litzake ta erriyak mendiyak ematen zieten errentak ez lituzteke topatuko.

Egin zazu kontu gaur poltzikuan artzen dituzula ogei milla errial. Bazabiltza pirrindi-parranda batera joan eta bestera joan, neurri gabe

gastatzen edo nai badezu chu-chur pasatzen, baña iñondik diru berri-rik ez datorkizula, ez det esaten bi illabetian gastatuko dituzula diru oyek denak, bañan urte guchi igaro baño len arkituko ziñake arditik gabe.

Oriñ bera gertatuko litzake mendiak in ere. Piškaka-piškaka botiaz, bakanduko lirake arbolak, eta urtien buruan mendiak geldituko lirake arrunt soillo du ta.

Oraiñ bada. ¿Zer egingo zenduke ogei milla errial ayek beti zerekin edukitzeko? Dendarik gabe guchi gastatu, premi egiyetakoa dezu-nian bakarrik eta aldan guzian zerbait diru berri poltzikuan sartu utsa gelditu ez dedin zure gordairua.

Bada ori bera egin bearda mendiak in ere. Arbolak ebakitzten diranean beren baliyua artu ta landare berriyak ipiñi uts-une ayek betetzeko.

Badira Ayuntamentu chit kontuzkoak, norbaitek arbolak eskatzian esaten diotenak :

—Bota zentzake arbol oyek, baña baimande edo kondiziyo abekin:

«Pagatu bear dituzu onenbeste pezeta, ta botatzen dituzun ainbeste landare sartu bear dituzu beren tokiyan, eta landare oyek igartuko balirake, berriz eta berriz jartzera biartua gelditzen zera, ichasten diran artian.»

Denak orla egingo baluteke ez litzake mendiak soillo duko liraken bildurrik, baña doakabez mendi gauzeten zabarken eta lasaitasun asko izandu da, ta zabarkeri ta lasaitasun oriek dirala meriyo kalte aundi-yak izandu dira.

Orregatik noski gure Dipuziyo chit maiteak, begiraturik beti begiratzen duen bezela Probintzi onen onari ta bere aurreratziari, ta jakiñik mendietatik aurrerapen ta mesede asko datozkigula, ibilli azi ditu gizon asko-jakiñak mendiak ikusten, ondo esamiñatu ondoren erakutsi de-zaten zer egiñ bear dan aurrera berak bear bezela gordetzeko.

Ipiñi ditu erri batzuetan mintegiak, jarri ditu baita ere mendi zaitzariak iñork kalterik egiñ ez dezan eta artu ere bai beste mesede aundi-k neurriak mendiaren onerako.

Ikusirik bada gure Diputaziyo chit goituak egiten dituen alegiñak mendiak arbolez betetzeko, ta beordan arreta guziyarekin berak merezi duten beziñ ongi kontu egiteko, Ayuntamentuak ere biartuak daude Diputaziyuak asaldu duen bide arri jarraitzen, ta errien ona opa-tzen duten gizon denak ere lagundu bear dute bakoitzak aldezaken

moduan, zaluaz norbait ikusten dubenian bear ez diran gauzak egiten ari dela, ta modu orretan uste det nik irichi litekiela bear bezela bukatzera Diputaziyuak asiera eman dion lan eder ori.

Baserriko jendiak ere goguan iduki bear du, arbolik ez dan tokian nekazariak ez dirala izaten arbol asko diranetan bezela.

Ez bezaiote gañera astu mendi soillak dauden Probintzietan ugalde ikaragarriak izaten dirala.

Maiz irakurtzen da albistarietan an edo emen erriyo bat bere eisten edo lekutik irtenik ondatuak laja dituela baster guziyak.

¿Nola gertatzen dan ori? Oso erraz da esagutzen. Euri asko ta gogor egiten du, mendietan trabarik ez du urak arkitzen, eta urgai otz edo katarata batetik bezela an dijua gaiñ-bera euri-ura ondatzen dituela aurrian topatzen dituen gauz gustiyak.

Emen ere egiten du euri asko ta maiz, baña nola mendiak guchi edo geigo arbolez beteak bai dauden, beren adar eta ostoak kentzen diote indarra, chukatzen dute ura, ta geyegi duten guziya an dijua erre-kacho edo erriora eztiro-eztiro goitik bera bidean billatzen dituen arbol-en onduan indarra kentzen diotelako.

Orregatik emen oso nekez sortzen dira ugalde ikaragarri oyek, eta orregatik beragatik gaude denak biartuak mendiak maitatzen.

Bete ditzagun bada arbolez utsik dauden lekuak, jarraitu Diputaziyo onak erakusten digun bideari eta erriyak mesede aundiak irichiko dituzte.

ENRIQUE ELICECHEA



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA,

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

Zuloaga y Alvarado, D. Ramón, Caballero de la Orden de Santiago, h. Fuenterrabía, 1815.

Zuloaga Chipi, Miguel, h. Azpeitia, 1717.

Zuloeta o Zulueta, Pedro y Pedro López, vecinos de Oñate, en 1388, así como Peruski, Juan y Martincho, en 1489; Juan López, casado con María de Aizaga, en 1545; Miguel, con María Pérez de Bolíbar, en 1554; Juan, con María Pérez de Basauri, en 1556; Cristóbal, con Ana de Berástegui, en 1569; Andrés, con Catalina de Olalde, en 1577, y Domingo, con Marina de Goyenechea, en 1578.

Zuloeta-García, v. de Azcoitia, en 1484; Juan López, v. de Mondragón, en 1530, así como Pedro y Martín, en 1566; Juan, hijo de Martín López, h. Mondragón, 1596. D. Bartolomé, h. Mondragón, 1679; Juan, h. Villarreal de Urrechu, 1618; Ignacio, Pedro y José, h. Eibar, 1762; Simón, Antonio y Francisco, h. Oñate, 1665; Juan Bautista, h. Oñate, 1706.

Zuloeta, el Capitán D. Francisco, natural de Elgueta, remitió el año 1681 lámparas de plata y ornamentos para la iglesia parroquial de dicha villa; mandó hacer nuevo retablo en el altar mayor de la misma el año 1684, por dos mil doscientos reales de a ocho, y fundó el año 1689 la Santa Misión en las dos iglesias de Elgueta y Anguiozar, con treinta mil ducados de capital. D. José Xavier, Caballero de Calatrava, h. Vergara, 1786.

Zulueta, Xavier, v. de Oñate, en 1750, casado con María Antonia de Uriarte y Ugarte, de la parentela del Capitán D. José de Ugarte-

Cortazar, según expedientes de la Obra Pía que este fundó en la mencionada villa.

Zumaeta, Juan Sánchez, v. de Azcoitia, en 1462; Juan Ruiz, v. de Oñate, en 1554; Antonio, h. Vergara, 1705.

Zumaheta, Sancho, el mozo, v. de Azcoitia, en 1415, y Martín, Sánchez, v. de Vergara, en la misma fecha.

Zumalacárregui, Domingo, v. de Ichaso, en 1554; otro Domingo, v. de Ichaso y señor del solar de Usabiaga, por los años de 1612, casado con María de Sarriegui, tuvo por hija a María de Zumalacárregui, mujer de Domingo de Arizaga, según escrituras otorgadas por éste en 1642.

Zumalacárregui-Orué. Casa solar en Ichaso, de la cual procedieron los varones más insignes de este apellido, mediante la siguiente filiación: 1.º Miguel de Zumalacárregui, casado con Rosa de Goitia; 2.º Miguel Antonio de Zumalacárregui y Goitia, con Ana María de Múgica, Campos y Celayeta; 3.º D. Francisco Antonio de Zumalacárregui y Múgica, Escribano Real y Numeral de Ormáiztegui, con D.ª María Ana de Imaz y Altolaguirre, natural de Ataun. Fueron sus hijos: D. Miguel Antonio, Diputado por Guipúzcoa en las Cortes de Cádiz, Regente de la Audiencia de Burgos de 1834 a 1836 y Ministro de Gracia y Justicia en 1842; D. Eusebio, Cura párroco de Ormáiztegui; D.ª Juana, D.ª Silveria, D. Miguel Romualdo, D.ª Margarita, D. Tomás Antonio, Comandante General del Ejército carlista de 1833 a 1835, y D. José Manuel de Zumalacárregui e Imaz, Cura párroco de Mutiloa.

Zumalacárregui y Galatar, Pedro y Marcos, hijos de Ramos y María Micaela, vecinos de Villabona, donde justificaron su Hidalguía el año 1817, acreditando ser hijos de Ramos de Zumalacárregui y María Micaela Galatar, vecinos que fueron de la misma villa, por línea paterna nietos de Juan Antonio de Zumalacárregui, natural de Hernialde, y María Antonia Izaguirre, natural de Tolosa y biznietos de Domingo de Zumalacárregui, natural de Ichaso, y Clara de Ibero, natural de Ormáiztegui. Este expediente se halla en el Archivo de Villafranca.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Concluirá.)

KARLOS BOSTGARRENA-REN GERRA DENBORAN

BURDEOS-EN NAGUSIYAK MORROYARI EGINTAKO NEURTITZAK

NAGUSIYAK. *Praiskucho zer dakarrek
ik gure erritik,
azpaldian ez diat ango berririk.
Zerbait jakin nai nkek
alderdi aitilik,
azerrria niagok ez dek milagrorik;
ez diat egunik, ez eta arratzik,
chiništa nazak ik
pentsamentuz echera juan gabegorik.*

MORROYAK. *Nere nagusi jaunari
echeko berriyak
dira, ezin geyago, negargarriyak,
ez ditu chiništuko ango pikardiyak,
arraž galdurik daude betiko erriyak.
Jende aundi mendiyak
chiki ta aundiak, naiz ta nekazariyak
lurrik juak daukažki
ain mišeriak.*

*Gezurrezko itzakin,
ez ala ustian,
chalma para digute jaunak gañian.
Jendiak uste zuben biyen bitartian
gerra bukatzen zala biyaramonian;*

*makilka lanian
goziak echian, beti neke pian,
anchen garabizkite
bala tartian.*

NAGUSIYAK. *Pagu ori zenuten ondo mereziya,
jende chiak dik Praisku kulpa guziya.
Istimatu biarrian
maizterrak nagusiya
zerontzat nai zenuten gure baserriya,
jende aundi mendiya
chiki ta aundiya, naiz nekazariya
orra zuben beltz eta
zuben zuriya.*

MORROYAK. *Iñola ez genuben nai gerrara sartu
indarrian gaituñte jauna ontaratu
ayek makillañ jo ta, beok predikatu
modu ontan gaituñte
sekulako ondatu
gaur edo biyar gu,
Jainkuak nai badu
pakian paratu
norbaitek egun gorriya ikusiko du.*

NAGUSIYAK. *Indarrian dizute
egin alegiña
ikusirik norentzat zenuten griña.
Zakurrak gaitzki zaunka zuberi egiña
du oraindikan Praisku
daukazuten mina;
baduk erregiña zubentzako diña
ereman egiña
pagatu beazute tema zikiña.*

Argitaratzia gatik,

JOSÉ ZAPIRAIN ETA IRASTORZA

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

Correspondencia epistolar

ENTRE

D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL

SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS

(Continuación.)

De celtas hablaremos en la carta siguiente, pues he pasado mi revisa precisamente en su disertación.

Pero antes de pasar á otro punto y salir del Diccionario por la concisión de sus artículos, y por lo que me ha escrito repetidas veces el Corregidor de Vizcaya, éste tiene poquíssima parte en él. Sólo revisó, y de prisa, lo hecho; corrigió lo que creyó equivocado, pero no adicionó cosa alguna. Ni su estilo, que es rancio, que hoy conserva el castellano, ni sus ideas, están en el Diccionario.

Créamelo Vm., aunque al apreciable Murga y á todos los paisanos oiga decir otra cosa.

Y pues ya tiene Vm. el Diccionario á pasto, poseyéndole como le posee Peñaflorida, cuanto Vm. me advierta sobre él, en especial respectivo á esta Provincia, cuya descripción tengo entre manos, será un presente gratísimo y en lo que ganaremos todos.

Repite á Vm. que no soy teólogo, y así no puedo tomar cartas, ni aunque las pudiese tomar las barajaría con la destreza que Vm., sobre las cuestiones que ha ventilado Lazcano, cuya obra está recogida y suspendida su lectura, pero todavía no calificada su doctrina.

El catecismo que solamente se me enseña, puede tener herejías y con todo no ser su autor hereje. Y mientras no lo declare tal el que puede declararlo, y él no se obstine en defender su error, la caridad cristiana sólo me manda compadecerle.

¡Ay, amigo Moguel!, si cuando él buscó los pies de su Prelado para consultar sus dudas, su Pastor no le hubiera cerrado tan duramente las puertas, si lo hubiera sentado á su lado, puesto que al ordenarlo de Presbítero le dijo : *jam non dicam vos servos sed amigos*; quizás y sin quizás, no hubieran ido las cosas tan adelante y no hubiera que temer (tal no permita Dios) un triste paradero.

Llaméle virtuoso (aunque ni de vista le conozco) porque es la voz común sin un eco en contra ni aun de sus émulos y enemigos de San Sebastián.

Llaméle virtuoso porque así le apellan los que le han concedido la hospitalidad y los habitantes de los pueblecillos que viven en su alrededor, y yo me complazco en multiplicar ese epíteto.

Creo que se puede ser virtuoso, aunque se tenga la desdicha de no ser buen creyente, la cual no está declarada al Sr. Lazcano; pues Sócrates, apellidado así por muchos Padres y en muchos lugares San Agustín, celebra de virtuoso á los romanos. Si yo le llamé benemérito y sabio en materias en que soy tan ignorante, fué porque le ví así apellidado por la lumbre viva de la Iglesia de España, el Obispo actual de Salamanca; porque el de Cuenca, no menos virtuoso ni menos sabio, está encantado de su saber y quisiera tenerlo á su lado; porque la parte más ilustrada del Cabildo de canónigos de San Isidro, á su frente el incomparable Rodriguez Alvarez, le escribieron (y leí yo la carta) pidiéndole explicación de ciertas cláusulas, seguros que les daría muy buen sentido *hombre de tan profunda erudición y alto saber en materias eclesiásticas*.

He visto varios manuscritos suyos de que harán grande estima aquellos y otros sujetos que entienden en la materia que yo ignoro. He aquí la apología de mis dos epítetos, que seguramente no le hubiera pegado á Lazcano si sólo fueran traducidos de una rapsodia de autoridades crudas y sin el contraste de la crítica que tal calificó (persuadido á que es metal que puede ensayar) el *ensayo de la nobleza vascongada*. Le creo en este asunto preocupado y que no sigue el sendero de la verdad y sera muy doloroso para mí si no es el único en que tal le sucede.

Del resto de su carta de Vm. en que con pluma maestra me aclara mis dudas sobre las etimologías que primero me envió, sólo puedo y debo dar á Vm. muchísimas gracias por lo que me enseña y alumbra.

Conozco el fundamento que tuvo Vm. para negarse á la Academia y así de darnos sin examen previo las etimologías de pueblos y sitios que no ha visto Vm. Y acepto la oferta de rectificarme las que otros me den.

Empiezo, pues, por consultar si la de *Belaunza* (lugarcito en un alto de agria subida, á una legüita muy escasa de Tolosa); pues de ser la que me dijo su Rector á *rodilladas*, porque aunque la subida parece que lo autoriza, no veo en ella la índole de las de Vm. ni el sistema geográfico descriptivo.

Basta por hoy; cada día me voy dando á conocer más con vuestra merced, mostrando mi franqueza característica. Á *ningún viviente* creo infalible, y de cuanto le soy yo de cada día, se nie multipican los testimonios; así que me juzgo muy expuesto á errar; pero sería para mí un error más, y sin disculpa no conservar con Vm. la lisura á que me convida y que es tan de mi genio.

Salude Vm. á los señores Condes, á mi compañero Ignacio. Contésteme Vm. cuanto quiera á su seguro servidor y consérvese bueno como deseo.

VARGAS

(Continuará.)



EUSKERAZKO KONTUAK

IV

Erri koškor batian aita bere semiarekin aritzen zan lanian dendacho batian: gošo ta pastelchuak egiten zituzten.

Aitak semeari erriyetan maiz ematen ziyon; etzan egunik mutillak zerbait gaizki egiten etzubenik; batian kiškaldu, bestian iſuri, urrena zikindu, edo puntuak galdu. Aitak diyo batian :

—Aizak Joſe *trakatza*, i aizela meriyo gaizki giatzik geren irabaziyetan, eta etzaidak komenci nere onduan irukitzia; jalde egin zak emendik nai dekan tokira!, ez diat ire bearrik; bakarrik obeto izango nak, eta denda on baten jabe izan ere bai.

—¡Bañan aita!.....

—Trakatza ta trakatza.

—¡Bañan aita neria!.....

—Ua, lukainka ori, nere begiyan aurretik eta ez geyago azaldu nere aurrean.

—Juango naiz, bañan mengatuko diyot nik egunen batian.

—Egiñ zak nai dekana.

Eskutatu zan mutilla; etzan urte batzubetan aren aztarranik.

Aitak bakarrik eraso ziyon lanari, bañan..... ala ere eziñ zuben bere asmoa osatu, beti eziñ iričhirik, eta beñere bañan tristiago, bere buruari esanaz : ¿Zertan esan niyon semeari joateko?, ¡itz ura zan bildur piska bat sartutziagatik! ¡Aldendu zan, ez dakit nora, !ay! bere trakatasunian emen baneuka aldamenian!

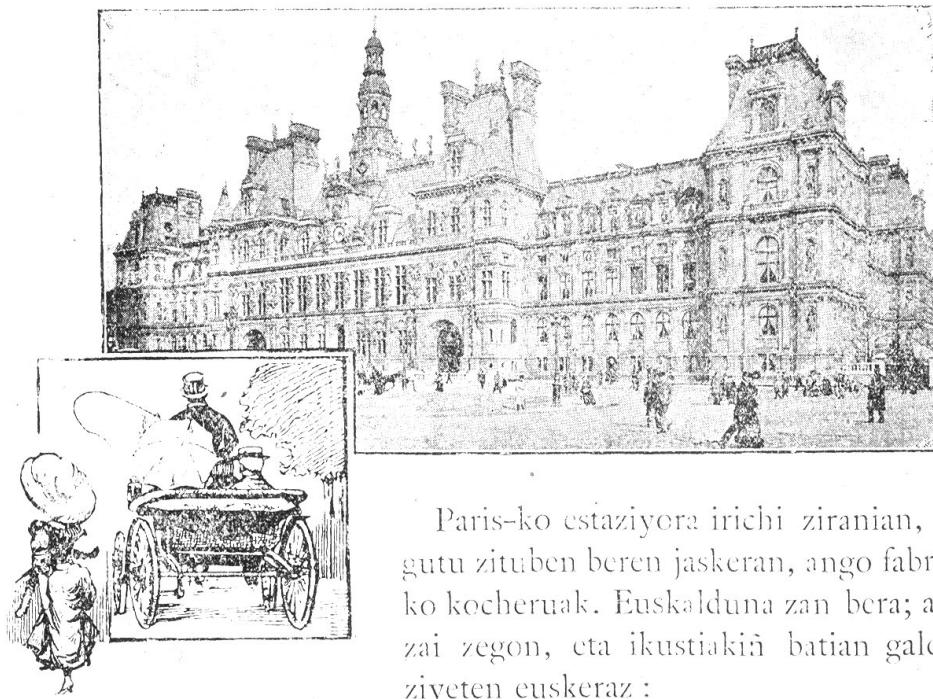
Igaro ziran urte batzubek elkarren berririk gabe.

Egun batian eterri zitzayon aitiri eskutitz edo kartacho bat, barrenen milla pesetako paper bat zekala, ta onla zion :

«Aita neria : bizirik ikusi nai banaute, betoz ama ta biyak aguro. Lenbizi barkaziyu eskatzen diyot egindako oker guziyen gatik. Ni arkitzen naiz Paris-en, onlako goño fabrikan; beon birajeko diru ori nere nagusiyak bigaltzen diyote.»

Au irakurri ta negarrari emanaz laztandu ziran aita-amak, esanaz elkarri : ¡Gisarajoa! agiyan berandu izango da; segiran guazen, bai, beriala.

Ala prestatu ziran eta askar joan ere bai.



Paris-ko estaziyora irichi ziranian, esagutu zituben beren jaskeran, ango fabrika-ko kocheruak. Euskalduna zan bera; ayen zai zegon, eta ikustiakian batian galdetu ziyeten euskeraz :

—¿Arritzatik aldatoz?

—Bai, ala gatoz, gure semia ikustera.

—Sartu bitez nere kochian, beok eramateko agindea daukat, onlako fabrikako nere nagusiyaren izenian.

—¿Bañan gure semia obeto aldago?

—Bai, oso ondo, ez estutu.

—¿Eta nola móldatuko gera izketan nagusiyarekin, frantzesez ez baldin badakigu?

—Nagusiyak euskeraz badaki.

Jaungoikuak nai izango zuben suerte au izatia.

Irichi dira fabrika eder edo ekintzategi artara. Berrogei ta amar langille ari ziran lanian; ayen erditik pasa arazi dituzte, seme mintsua us-tez zegon gela ondoko sala eder batera, esanaz :

— Nagusiyak lenbizi itz bi egin bear omen dizkate.

Zer ikusiko ote zuten, erdi *dar dar* zai zeuden buru utzik jarrita.

Ontan alderatzen zayote jaun egoki bizardun bat, esanaz :

— ¿Esagutzen al dute Arritzako *trakatza*? Bada ni naiz.

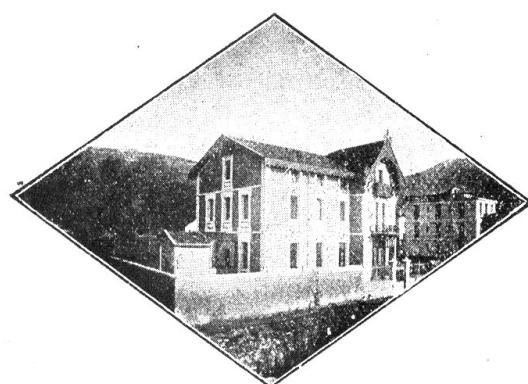
¡Iya miñ egiñian gelditu ziran biyak!

— Nere guraso maitiak : ez naiz ni miñez egon, baizik lana ugari egiñaz urte abetan. Emendik aurrera ni naiz emengo nagusiya, ta emazte gaya lengo nere nagusiyen alaba det, euskeraz ederki dakiyena, ta ezkontzera nola nuan laister, nai izan det beokin batian bizi emen; ala berean, aita maite, nai badu bedorrekin egingo ditu ondo dubenian, gure erriyan egiten zituben moduko pastelchuak, elkarrekin jateko, izan ditezen atsegíñezko oroitzak.

Modu ortara mengatu zuben aita, bere seme maitagarri orrek.

Euskal erritik atera izan dira len ere orlako gizon *trakatzak*.

JOSÉ ARTOLA



El Marqués de Casa-Torre y su obra.

(Continuación.)

LA ESTATUA DE TRUEBA

El libro «Recuerdos» contiene un artículo titulado «Elogio de Trueba», presentado en el noveno Certamen Internacional de la Academia de Mont-Real de Toulouse, de Francia, que lo comprendió entre los temas de la convocatoria.

Trueba y Lizana se hallaban dotados de almas igualmente idealistas, sencillas y religiosas; por eso se encontraron y simpatizaron, viendo sus corazones en completa intimidad de fines y pensamientos. Dirigió el vate encartado durante varios años la hoja literaria de *El Noticiero Bilbaíno*, en la que le prestó su amigo una colaboración asidua, habiéndole servido a Lizana de provechosa enseñanza la escuela de aquel narrador incomparable de los sentimientos y de las costumbres de los campesinos vascos.

En el referido «Elogio» se expresaba en estos términos :

«Porque Trueba no ha puesto jamás sus honradas manos en la obra de destrucción a que me he referido, y además, porque el nombre del autor de «El libro de los cantares» y de «Los cuentos de color de rosa», ha pasado ya las fronteras de nuestra patria y los mares de nuestro continente, y pasará mañana, único y solo quizás entre los vascogados de la actual generación, las fronteras del tiempo; y los hombres cuyo nombre y cuyas obras pasan a las naciones extranjeras y a las futuras edades, son como los embajadores y representantes que un país envía a esos pueblos extranjeros y a esas generaciones venideras, y su honra y su nombre son, hasta cierto punto, el nombre y la honra de su país, y es virtud enaltecerlos, y deber a que obliga el patriotismo, y satisfacción dulcísima para el alma.....

»Trueba, lo he indicado antes, es autor eminentemente popular y en este concepto debe considerársele y juzgársele. Los cuentos son su género predilecto. Su incomparable «Libro de los cantares», sin esfuerzo alguno, puede incluirse en este género. Muchos de esos cantares: «La vida de Juan soldado», «La mancha de la mora», etc., son hermosos cuentos, puestos en hermosísimo verso e inimitable dialogo.

»Puede decirse que no se ha dado hasta nuestra época a ese género y sus afines: a la poesía popular, a los cantares, a los cuentos..... toda la importancia que de derecho les corresponde en la república de las letras, y puede añadirse que nadie ha llegado en aquel género a la altura a que ha llegado Trueba, por su profundo conocimiento de la materia, por su admirable manera de cultivarla, por su prioridad en este cultivo, por su fecundidad.

»Quien fije su atención en el bellísimo prólogo de «El libro de los cantares» sobre la poesía popular y en otros sobre los cuentos de varias colecciones de éstos, comprenderá, sin más que eso, su profundo conocimiento; quien haya leído sus libros confesará, al recordarlos con indefinible encanto, que es feliz como nadie al llevar a la práctica las ideas emitidas en los prólogos citados; y reconocerá al propio tiempo su fecundidad, si considera que esos libros, aparte de otros trabajos sueltos, forman más de veinte volúmenes.

»Trueba ha sido, en suma, el primero que ha dado al género literario de los cuentos, las condiciones e importancia que hoy tiene y el que mejor lo ha cultivado. El que desconozca sus obras, habrá de leer una de las páginas de la historia contemporánea de la literatura patria: la que contiene esa parte importante de la literatura, creada por él, desarrollada por él e imitada luego por muchos, más o menos felizmente.

»Fernán Caballero es el único que podría compartir con Trueba esta gloria; pero ni sus cuentos son tan numerosos como los del novelista vascongado, ni llegan, sobre todo (hablo de las condiciones del género), a la perfección alcanzada por éstos. Están tomados literalmente, puede decirse, de boca del pueblo. Trueba, por el contrario, además de dar a sus cuentos un fin moral, que no todos tienen en su origen, les presta forma literaria acabadísima, más acabada que la que creyó deber dar a los suyos la insigne escritora andaluza.

»Y no se crea que ese trabajo esmerado les hace perder nada de su naturalidad. Podemos comparar a los cuentos populares (a los que entre éstos están tomados real y verdaderamente del pueblo), examinándolos en su origen, con los diamantes en bruto, y al autor que de ellos se apodera para convertirlos en género literario con el diestro lapidario, que saca a luz las bellezas que se escondían en aquellas toscas piedras. Y así como la forma debida al trabajo de éste llega a parecernos la verdadera y natural forma del diamante, así la forma literaria que da Trueba a los cuentos populares, y no la que anteriormente tuvieran, parece, y es, su forma natural.

»Poquíssima importancia tuvo anteriormente este género.

»Muy poco valen, en efecto, considerados literariamente, los antiquísimos cuentos de D. Juan Manuel, por ejemplo, ni los de «El Patañuelo», de Timoneda, que no pasan, muchos de ellos, de dos docenas de líneas. En Italia debieron su boga los de Bocaccio a una cualidad buena: la magia de su estilo, y a otra mala: lo obsceno de sus chistes. Y en Francia, y en todas partes, participó este género de la última condición, que aparecía inherente a él: el color verde muy subido.»

Reconocida hoy la importancia de este género literario, y cambiadas sus condiciones, lo cultivan todos los pueblos. Los cuentos de Trueba siguen traduciéndose, sin embargo, y más de una vez he leído en los mismos suplementos u hojas literarias de *Le Figaro*, de París, traducciones de algunos de ellos, entre otras y hace muy poco tiempo, una admirablemente hecha, del titulado «El Ángel y el Diablo» (1).

Falleció el insigne poeta en 1889, y en la sesión de la Diputación que presidió el día 13 de Mayo, pronuncié el discurso necrológico con verdadera emoción, por mi cariño y entusiasmo hacia Trueba, a quien visitaba con frecuencia durante el curso de su última enfermedad. El Cuerpo provincial acordó colocar su retrato en el Salón de sesiones, una lápida en la casa nativa del ilustre yate, y destinar 20.000 pesetas a erigir su estatua.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bilbao el 20 de Noviembre de 1890, se acordó, a propuesta del alcalde Marqués de Casatorre, que contribuyese dicha Corporación al monumento conmemorativo con la suma de 5.000 pesetas. En Enero de 1892 se constituyó la Comisión designada para allegar fondos y realizar el proyecto, a la que perteneció como vocal, y terminadas las obras se inauguró la estatua el 10 de Noviembre de 1895.

A los discursos pronunciados por D. José María de Arteche, presidente de la Diputación, y D. Emiliano Olano, alcalde de Bilbao, siguió el de D. José María de Lizana, quien se expresó en los términos siguientes:

«Amigo entrañable y admirador entusiasta de Trueba, participé de sus dolores y de sus alegrías, y compartí los sentimientos más íntimos de su alma de poeta y de vascongado, manantial purísimo del que brotó el raudal de sus poesías. Sus cuentos y sus cantares se refieren al pueblo; entre gentes humildes y modestas buscó con preferencia sus

(1) Posteriormente ha traducido otros la revista italiana *Iride*.

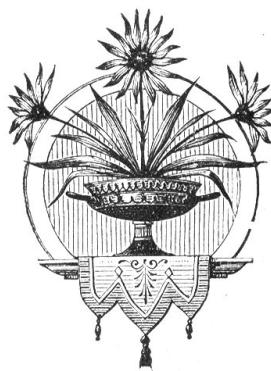
amistades, y cuando acarició la idea de hacer una edición de sus obras y quiso que las precediera un prólogo, no lo pidió a sus iguales en la república de las letras, amigos íntimos contemporáneos suyos, sino al último y más insignificante de sus discípulos y admiradores.»

«La suscripción abierta por los vascongados y vascónavarros de la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, que alegró los últimos días del poeta, llevó consuelos y alivió a su familia; fué además la primera piedra para la erección de esta estatua.

»¿Qué entiendo yo, nos dice Trueba en un precioso prólogo, de griego ni de latín, ni de preceptos de Aristóteles ni de Horacio? Habladme de cielos y de mares azules, de pájaros y enrainadas, de mises y árboles cargados de dorada fruta, de amores, tristezas y alegrías del pueblo honrado y sencillo, y entonces os comprenderé, porque de eso nada más entiendo.»

PABLO DE ALZOLA Y MINONDO

Continuará.)



Francisco Lopez Alen jaunari

OROIPENA, BERE ERIOTZAREN BIGARREN URTE MUGAN

DONOSTIARTASUNA illuntzen, amaitzen dijuela esagutzen degun ba-koitzian, donostiar benetako artzaz gogoratzen gera.



rriakin. Lopez Alen-en izena beti goguan iruki biar degu, anai batena bezela; ta bere eriotzako bigarren urte mugan eskeñi biar dizkiogu gure otoitz biyotzezkuak.

Ez zan gure lagun atsegin arren biyotzian, onlako illuntasunik, onlako lañurik sortu. Beti pizkor, bizi, portitz azaldu zuben donostiarasun bikain eta sutsua.

Orain bai, beñere baño biarraguak gintzukeala, egiazko, biyotz biyotzezko, donostiar benetakuak.

Gogoraturik beraz Pako-tzas, sutu dedilla donostiar biyotzetan, gure erri maitatiaren ganako chinpart bizi ta sutsua.

Saya gaitian ura bezin donostiarak izaten, eta arrek bezela maite dezagun gure erri ederra, bere oitura gogoangarriakin. Lopez Alen-en izena beti goguan iruki biar degu, anai batena bezela; ta bere eriotzako bigarren urte mugan eskeñi biar dizkiogu gure otoitz biyotzezkuak.

EL ÁRBOL DE SAN JUAN

Recordando conocidos versos, diremos :

las *tradiciones* perdidas
son hojas ¡ay! desprendidas
del árbol del corazón.

Pero al plagiar o imitar, lo hago sólo en cuanto a la forma, porque si el poeta lloraba, desde el fondo de su alma, sus perdidas ilusiones, del fondo de la nuestra arranca la pena que nos invade cada vez que sentimos dentro de nuestro pecho el chasquido que delata el desgaje de un recuerdo, de una de esas tradiciones que constituyen en gran parte la vida moral, la felicidad, ¡sí, la felicidad! de pueblos que aman sus costumbres y tradiciones como las ama el pueblo vascongado.

Una tras otra—vencidas u horrorizadas unas veces por la incipiente chulapería imitativa (cien veces más odiosa que la de los que son *de suyo, guapos y espíritus fuertes*) o por los que desde la puerta de un *bar*, mirando por encima de los hombros a quienes transitan por la acera, piden en alta voz un *whisky and soda* o por los que desdeñan todo juego o ejercicio corporal que no sea exótico, y abolidas otras veces por los que nos gobiernan y administran—van desapareciendo costumbres típicas, costumbres nuestras, sin que los causantes de tal desaparición, sean hombres rudos que no saben lo que se hacen, sino hombres ilustrados y sin duda alguna de mucho más talento que quien en prosa elegíaca dedica estas cuartillas a la fiesta del árbol de San Juan. Precisamente son los momentos en que escribo, los en que, sin el acuerdo reciente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, se estaría llenando la Plaza

de la Constitución por multitud de chicos y grandes, esperando el aparecer de los músicos y del clero para la celebración de la antiquísima ceremonia.

Lejos de mi ánimo el dirigir censuras ni ofensas directas ni veladas a nadie; me conduelo de lo ocurrido como se conducen otros muchísimos; lo lamento, pero respeto la opinión de la mayoría que votó el acuerdo abolitorio. En cuestiones de sentimiento, como sucede con el amor de la Patria y con las creencias religiosas, es muy difícil llevar a las personas de uno a otro campo, y es, en cambio, muy fácil herir sentimientos noblemente sentidos, aunque sean mal inspirados a nuestros ojos, y por esa razón hemos de creer que quienes por su conducta o afán de imitación o quienes deliberadamente como si la tradición no fuese base sino estorbo para el progreso, son causantes de la supresión de determinados actos o ceremonias que a nadie ni a nada dañan, lo hacen sin darse cuenta de que, sin reportar beneficio alguno sus procederes, hieren en lo vivo los sentimientos íntimos de aquellos de sus convecinos que quedan privados de expansiones y emociones más gratas y consoladoras que las que se encuentran en ciertos espectáculos que están muy en boga pero cuya cultura es bastante discutible.

Aunque sea preciso confesar que se nota demasiado la existencia de la carcoma de la política en nuestras Corporaciones populares, dañando al país en sus intereses y con riesgo de que vaya amortiguándose el resplandor de la aureola de que, de luengos años vienen coronadas ante los ojos propios y extraños, tengo el convencimiento de que en el asunto concreto que aquí me ocupa, no ha influido al menos en su manera sensible, ni la política ni el mayor o menor fervor religioso.

Prueba de que aquella fiesta no revestía carácter político alguno, es que desde tiempo inmemorial (aunque con algunos años de interrupción, como la tuvieron otras fiestas restablecidas) viene celebrándose con voto unánime y general aplauso. No debe atribuirsele tampoco (al menos yo no se lo atribuyo) carácter clerical, porque debemos tener en cuenta que si el clero iba a la Plaza de la Constitución y tomaba parte importante en la ceremonia, iba revestido de sus trajes sacerdotales a cumplir la misión que el Ayuntamiento le encargaba, a bendecir el árbol, símbolo de la Agricultura; es decir, *sin salir de la iglesia*, en el sentido que debe darse a esa frase.

Dicen que por alguien se ha dicho que la fiesta es bárbara e inculta. ¡Dios perdón a tantos señores como han pasado por los esca-

ños concejiles y sin percatarse de la barbaridad, contestaban unánime y entusiásticamente con la afirmativa, cuando el alcalde hacía, por esta época, la acostumbrada pregunta! Porque si la bulliciosa grey infantil, con inconsciencia disculpable, cometía abusos dando al final del acto carácter completamente opuesto a su tendencia y significación, rodéese el árbol* por una valla provisional y ordéñese a unos cuantos empleados municipales que repartan las ramas del árbol bendito para que las familias las conserven como reliquias, de un año para otro. Y si la ilustrada Comisión de Fomento del Ayuntamiento juzgase oportuno realizar el conjunto con un discursito en boca de un aventajado alumno de las escuelas municipales, que, al igual que en la moderna fiesta escolar del Arbol, que se celebra en invierno, explique el bien que los árboles reportan a la agricultura, a la modificación del clima y a crear y embellecer paisajes campestres, se daría a la fiesta una relevante nota de la cultura e ilustración que tanto distinguen a esta hermosa capital, que, fiel a sus tradiciones y costumbres y atenta para apropiarse cuanto representa progreso, ha crecido y crece y se hermosea, constituyendo plácido, elegante y bello punto de mira y de admiración para cuantos la visitan y de estímulo para algunas ciudades hermanas.

No es agradable quedar vencidos cuando se sustenta o se defiende una opinión con noble sinceridad, pero se imponen la resignación y el respeto a lo acordado. Sería verdaderamente funesto para un pueblo que su Ayuntamiento se acostumbrase a tejer y destejer.

JULIÁN DE SALAZAR

San Sebastián 23 de Junio.



JUNTA DEL CENTENARIO DE 1813

(Continuación.)

FIESTAS EUSKARAS

Es seguro que la idea de incluirlas en el Programa, objeto de este informe, es aspiración y deseo común de todos los habitantes de San Sebastián, y no es necesario pasar a demostrar esta afirmación, pues el solo hecho de enunciarlas hace más que todos los razonamientos. Muy conforme con los usos y tradiciones del país vasco, es la visita que se propone de los Presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Álava y Navarra, Alcaldes de Bilbao, Vitoria y Pamplona, Diputación provincial de Guipúzcoa y Alcaldes de los pueblos de esta última provincia; y así lo entendieron últimamente el Ayuntamiento de San Sebastián en 1906, y anteriormente la Diputación provincial de Guipúzcoa en 1904, cuando la inauguración del Archivo provincial en Tolosa.

El Concurso de Orfeones y Bandas del país vasco tampoco es idea nueva, y cuantas veces se ha puesto en práctica ha dado excelentes resultados, no sólo bajo el punto de vista de la brillantez con que se ha llevado a cabo y del entusiasmo que ha despertado, tanto entre los hijos del país como en los demás nacionales y extranjeros, sino también de que es un espectáculo eminentemente reproductivo, hasta el punto de que casi siempre los ingresos que tales espectáculos producen, compensan los gastos que originan. Y lo mismo cabe decirse de las funciones teatrales de obras dramáticas en vascuence y de óperas líricas de autores vascongados, según se ha visto repetidas veces, en cuantas representaciones dramáticas en vascuence ha organizado el Consistorio de Juegos Florales de ésta y la Sociedad «Euskaldun Fedea»; y por lo que respecta a las óperas líricas en vascuence o de autores vascongados, ha ocurrido cosa análoga cuando se ha representado *Cham-*

ton Piperrí primero, y *Mendi-Mendiyan* el año próximo pasado, en aquella brillante campaña que aun se recuerda.

En cuanto a las demás fiestas que van incluidas en este grupo, no pueden faltar en un programa de festejos cual el que la Comisión firmando tiene el honor de presentar, y sólo resta advertir que sería sensible que circunstancias de todos conocidas no permitieran quizás, el que pudieran celebrarse las populares *regatas a remo* que se proponen, o la típica *fiesta del muelle*, del clásico *barrio de la Jarana*, con sus fuegos artificiales y *zezen-zusko*, y la espléndida iluminación del castillo y bahía.

FIESTAS DE SPORT

Realmente la Junta del Centenario no tiene por qué preocuparse de este grupo de fiestas, puesto que el Ayuntamiento ya consigna anualmente en sus Presupuestos varios créditos con los que subvenciona a diversas sociedades deportivas como la Real Sociedad Hípica, el Real Club de Regatas, San Sebastián Recreation Club, y otras que le han solicitado oportunamente, a las que la Corporación municipal ha creído conveniente ayudar y estimular para los fines de su fundación. Por eso esta Comisión no ha hecho más que consignar las distintas subvenciones como mera indicación, ya que la Junta del Centenario no ha de tener la menor intervención en la organización de las fiestas de sport, ni en su celebración; por lo cual, por parte de esta Comisión no ha de haber el menor inconveniente en que este grupo, si así lo cree conveniente la Junta, no figure en el presente Programa de Festejos.

JUEGOS FLORALES

Grupo es éste, que esta Comisión cree de capital importancia, siendo a su juicio de extrañar que antes de ahora no se haya celebrado con la solemnidad que se propone en este Programa; circunstancia tanto más difícil de entender, cuanto que anualmente se celebra una fiesta de esta índole, pero cuyo modesto patrón no ha sufrido variación alguna, desde que hace bastantes años se implantó en esta Capital. Sea como quiera, la Comisión informante propone la celebración, con motivo del Centenario, de varios concursos literarios, pictóricos y arquitectónicos que van debidamente especificados y responden a varios

acuerdos de esta Junta, aprobados por el Ayuntamiento en tiempo oportuno; dejando para la segunda parte de este informe o sea para la referente al Presupuesto, el ocuparse del número y entidad de los premios que se señalan para cada uno de los concursos. El reparto de los premios se propone tenga lugar, como es costumbre en casos tales, en la *solemne fiesta de la corte de honor*, que no es aventurado predecir ha de resultar brillantísima, con la cooperación de los valiosos elementos que es fácil reunir en esta Capital, y más en la época de verano.

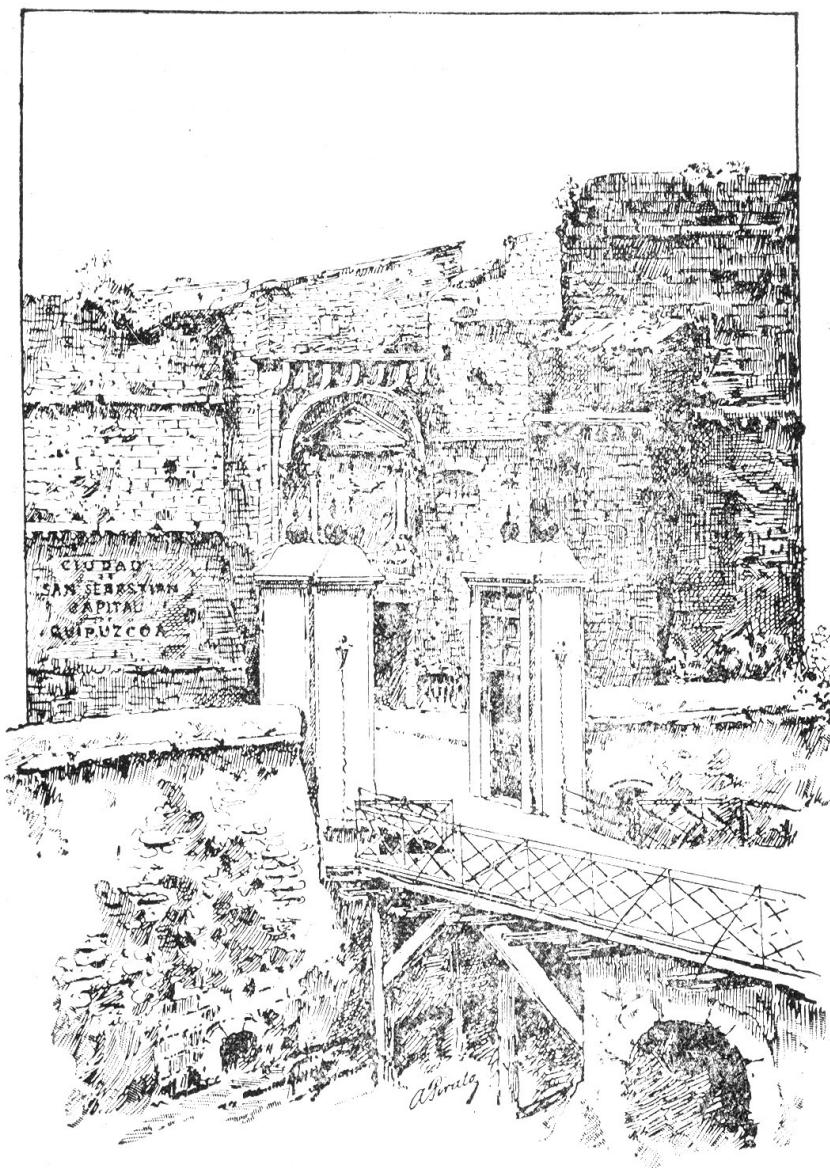
La batalla de flores y el *gran concierto de orfeón y orquesta* que se proponen en este grupo del Programa, no son números sobre los cuales haga gran hincapié la Comisión informante; en cuanto al primero, porque aun cuando es en sí una fiesta que suele resultar muy vistosa, la circunstancia de no producirse en la localidad la gran cantidad de flores que son necesarias para que este acto resulte con la brillantez y la elegancia que siempre han distinguido a las fiestas que se han celebrado en esta Ciudad, en todo tiempo, y más en la época del veraneo de cortesanos y extranjeros, hace que sea preciso gastar una cantidad mucho mayor de la que ha sólidamente empleado en las varias ocasiones en que ha tenido lugar, si su celebración ha de resultar digno número del programa de festejos. Y en cuanto al *gran concierto de orfeón y orquesta*, quizás huelga desde el momento que se han consignado varios e importantes números musicales, de los cuales ya se lleva hecho mérito anteriormente.

En cambio la *cabalgata histórica* y *retreta militar* que se proponen, a juicio de esta Comisión son tan importantes, tan necesarios si cabe expresarse así, que se permite llamar sobre ellos la atención de la Junta. De todos tiempos data la fama que los naturales de esta Ciudad gozan entre propios y extraños, de saber organizar con facilidad sumas comparsas, mascaradas y cabalgatas que en distintas ocasiones han sólidamente desfilado por las calles, plazas y paseos de nuestra población, mereciendo por su buen gusto, propiedad y brillantez, los elogios y aplausos de los numerosos visitantes atraídos hasta del extranjero por la fama mundial de que tan justamente goza San Sebastián; no hay para qué ir enumerando todas ellas, pero cuadra a nuestro propósito recordar el magnífico torneo de la Edad Media que se celebró hace algunos años en la antigua Plaza de toros, y que tan justamente llamó la atención de todo el mundo. Pues bien, esta Comisión estima que entre los festejos que se proponen para la celebración del próximo Centena-

rio, no debe faltar una fiesta semejante, reveladora de la cultura y buen gusto de los donostiarras; y entre los varios sucesos históricos que afectan a esta Ciudad, ninguno se presta tanto a la exhibición de un brillante cortejo, como la *entrada del Rey Felipe IV* en esta población (villa tan sólo en aquel entonces) el año 1660, con motivo de los desposorios de la Infanta D.^a María Teresa con Luis XIV de Francia; la visita del Monarca español se prolongó desde el 11 de Mayo al 2 de Junio, siendo fastuoso el recibimiento que el Ayuntamiento y vecinos de San Sebastián hicieron a las Reales personas y su corte; desplegándose en aquella ocasión, por unos y otros, un boato y un lujo que parecería fantástico si no constara, con todo detalle, en un curioso folleto impreso en aquella época, y cuya lectura hace comprender lo satisfecho que debió quedar Felipe IV, que aun se detuvo en esta Ciudad el 9 de Junio, de regreso de la célebre entrevista en la Isla de los Faisanes, en el Bidasoa, para la entrega de la citada Infanta María Teresa; a esta visita, precisamente, aparte los servicios prestados a España en diferentes circunstancias y en especial en las guerras con Francia e Inglaterra, debió San Sebastián el obtener, en 1662, el preciado título de Ciudad que desde entonces ostenta. No ha de perplejarse esta Comisión a demostrar cuánto partido puede sacarse al fin que se propone en la reproducción en una cabalgata histórica, de tan solemne entrada, que fué preparada y dispuesta en su mayor parte por el gran pintor Diego de Velázquez, Caballero del hábito de Santiago y aposentador de la Real Casa; acontecimiento que tanto llamó la atención en la época en que se realizó, que no sólo mereció se conservara su descripción en el curioso folleto antes mencionado, sino que además sirvió de asunto a un cuadro que se conserva en el Escorial, y cuya copia autorizada figura en la Casa Consistorial de esta Capital.

Otro hecho histórico, o sea el privilegio de que disfrutó San Sebastián hasta 1522, de que sus Alcaldes abriesen y cerrasen diariamente las puertas de las murallas de la Ciudad, y desde la fecha indicada hasta el siglo XIX tan sólo una de las dos llaves, mientras que la otra la manejaba el Capitán llavero nombrado por el Gobernador militar, dió lugar a una ceremonia secular, cual era la llamada *la cerradura de Puerta de Tierra*, que tenía lugar todas las noches, a la hora de la *retreta*, y a la cual asistían además del Alcalde, el Ayuntamiento y vecinos principales acompañando con hachas encendidas, y rodeados de la turba de curiosos que nunca faltan en espectáculos de esta natu-

raleza. La reproducción de escena tan pintoresca como esta curiosa retreta, sería por demás interesante, porque vestidos los personajes con trajes de la época, daría una idea muy aproximada a la realidad, de lo que constituía uno de los espectáculos populares pocos años antes del



PUERTA DE TIERRA

terrible incendio de 1813, y, seguramente, que al igual de la cabalgata histórica propuesta anteriormente, constituiría uno de los números del Programa que sería más celebrado,

EXPOSICIÓN HISTÓRICA

No se comprende que se trate de conmemorar hechos históricos, y más de la índole de los que son ocasión de los festejos que se proyectan, sin que entre ellos figure una *Exposición histórica*, que si siempre es conveniente, en el caso actual es necesaria, ya que en ella ha de figurar mucho de lo que pudo librarse del robo y del incendio de las casas y edificios de esta Ciudad; todo lo cual suministrará, es seguro, más de un curioso dato y documento para la historia de esta desgraciada y heroica Ciudad. En cuanto al éxito de la Exposición que se proyecta, puede desde luego descontarse su buen resultado, ya que los ensayos realizados anteriormente en esta Ciudad hace muy pocos años por la Sociedad de Bellas Artes primero y más tarde por la Excma. Diputación provincial, cuando en 1902 celebró una Exposición etnográfica, histórica y de artes populares y retrospectivos del país vasco, fueron una verdadera revelación acerca de lo que podrían conseguirse cuantas veces se intentara seriamente realizar un certamen semejante; siempre resultaría un espectáculo sumamente instructivo y atrayente como pocos.

CONGRESOS Y CONFERENCIAS

Sería inferir una ofensa al buen juicio de los vocales de esta Junta del Centenario, el pararse a demostrar la conveniencia y la utilidad de disponer durante el verano del año próximo, la celebración de varios *Congresos nacionales e internacionales*, y el promover *Conferencias públicas* sobre temas de interés histórico, artístico, etc., para esta Ciudad y Región, que servirían de complemento a la Exposición histórica, y de preparación a las Expediciones que se proponen en este mismo Programa. A la Comisión informante tan sólo corresponde el deber de iniciar la idea, que en su día habrá de ser desarrollada por la Comisión o Comisiones especiales que designe esta Junta, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián; pues no es fácil *a priori* poder indicar qué Congresos podrán celebrarse, ni tampoco es misión que se les haya confiado, el enumerar los temas de las Conferencias que se juzgaren convenientes.

EXPEDICIONES

Complemento casi obligado de los Congresos suelen ser las Expediciones que con motivo de aquéllos se organizan con un carácter puramente recreativo, o con un fin más o menos instructivo, y referentes, por lo general, a algunos de los temas tratados en dicho Congresos. La Comisión informante propone como Expediciones recreativas: una a las *grutas de Landarbaso*, para los aficionados a las excursiones a pie, y la de *Aránzazu*, en caravana de automóviles, que ya tuvo lugar hace pocos años, y que tan gratos recuerdos dejó a los expedicionarios; en cuanto a la *gira por el Urumia*, tan sólo se incluye a título de indicación, puesto que la Comisión ignora si hoy podría realizarse en las mismas condiciones favorables que en años anteriores, y, además, tanto su organización como todos los detalles referentes a su realización, no son de la competencia de esta Junta, a no ser que así lo dispusiera el Ayuntamiento.

Las otras tres Expediciones que se proponen a *Fuenterrabía, Guetaria y montañas y alrededores de San Sebastián*, tienen un fin instructivo, no reñido ciertamente con el recreo, por más que éste sea accesorio tan sólo; servirían para ilustrar a cuantos asistieran a las Conferencias de que se lleva hecho mérito y se interesarán por nuestra historia local, de cuanto hace referencia al Centenario y Cincuentenario que han de conmemorarse; serían, en una palabra, unas interesantes Conferencias sobre el terreno, si como es de esperar en tal ocasión, se prestaban algunos de los conferenciantes o personas versadas en asuntos históricos, a servir de amables *ciceroni* o guías ilustrados a cuantas personas concurrieran a las Expediciones de referencia.

INAUGURACIÓN DE MONUMENTOS, ETC.

Acordada ya por esta Junta y aprobada en su día por el Ayuntamiento, la idea de erigir un arco monumental conmemorativo de los hechos históricos tantas veces citados, monumento que sirviera para recordar a las generaciones venideras las desgracias sufridas a principios de siglo por nuestros antepasados, su entereza de ánimo al acordar a la vista de las humeantes ruinas de la Ciudad, la reedificación de

ésta; al acometer sin auxilio ajeno tamaña empresa, que a sus contemporáneos habríanseles de antojar loca aventura y llevarla a feliz término en un período de años relativo corto, habidas en cuenta las desgracias y vicisitudes de aquellos años azarosos; era natural que esta Comisión diera lugar preferente a cuanto a dicho arco se refiere, máxime cuando en él podía, además, consignarse cuanto haga referencia a la historia de San Sebastián en la pasada centuria, al derribo de sus murallas, a su asombroso ensanche, etc.; y conforme al acuerdo ya mencionado, previamente habrá de abrirse un concurso público cuyas condiciones se determinarán oportunamente.

En cuanto al sitio donde deba erigirse este arco monumental, aunque a esta Comisión parezca muy conveniente sea el centro de la plaza o *square* que ha de formarse entre el nuevo Teatro y la fila sur de las casas de la calle de la Reina Regente, porque, aparte de su buena colocación y bella visualidad, se hallaría en punto muy cercano al que fué escenario de los principales incidentes del asalto del Ejército aliado el 31 de Agosto de 1813, se abstiene de hacer mayores indicaciones; porque al Ayuntamiento incumbe la resolución de este problema, teniendo a la vista datos que la Comisión informante desconoce en absoluto.

Otros monumentos, si bien mucho más modestos, debieran también inaugurarse el año próximo de 1913, tales son, una *lápida* en la iglesia de Zubieta que recordara las célebres Juntas celebradas en dicha localidad en Septiembre de 1813, en las cuales se acordó por los vecinos de San Sebastián allí reunidos, la reedificación de esta Ciudad. Cuatro *grandes lápidas artísticas* debían también ser erigidas a manera de jalones que recordaran la marcha de la reedificación de San Sebastián; colocando a tal efecto, la una en la calle denominada antiguamente de la Trinidad (hoy 31 de Agosto), cuyas casas de la acera sur fueron las únicas que escaparon a los furores del incendio; la segunda lápida debería colocarse en la antigua Plaza Vieja, que fué el límite de la obra de nuestros abuelos; la tercera lápida en la Avenida de la Libertad, hasta donde poco más o menos se extendió el primer ensanche después de derribadas las murallas, indicación del esfuerzo de la generación contemporánea a nuestros padres, y la cuarta y última lápida, en la plaza del Árbol de Guernica, que es hasta donde nosotros hemos llegado; las generaciones que nos sucedan sabrán así por manera clara y elocuente, lo que hicieron sus antepasados de la última centuria, y

comprenderían por lo mismo a lo que les obliga el laudable ejemplo de sus ascendientes.

Indicanse también, sin número determinado, algunas lápidas conmemorativas que debieran colocarse en honor de los hijos ilustres y beneméritos de San Sebastián, bien en las casas donde nacieron o en aquellas que habitaron de ordinario, a no ser que se acordara que sus nombres fueran esculpidos en el arco monumental conmemorativo de que se ha tratado anteriormente, en cuyo caso quizás no fuera necesario pensar en la colocación de tales lápidas. Finalmente, propone también esta Comisión informante, erigir un sencillo monumento en honor al arquitecto Ugartemendia, modesto artista a cuya clara inteligencia y celo no desmentido se debió en gran parte el que en la reedificación de la Ciudad se fueran resolviendo, sin grandes dificultades, los varios problemas más o menos complejos que fuéreronse presentando en el curso de esta grave empresa: pues muy propio de las Corporaciones celosas del cumplimiento de su deber es honrar, cuando la ocasión se presenta, al modesto funcionario que con sus luces y su trabajo ha contribuído al bien común.

APÉNDICE

Hay partidas de gastos que por ser comunes a todos los grupos de festejos deben figurar en un apéndice; tales son las *impresiones* de muy distinta índole que son necesarias en casos semejantes, como programas murales o de mano, circulares, instrucciones, poesías, folletos de propaganda, etc. Partida también que no debe olvidarse es la de *gastos generales*, como gastos de oficina, gratificaciones de personal y otras análogas, que no se escaparán, seguramente, al buen juicio de los vocales de esta Junta.

(Concluirá.)



En honor de Menéndez y Pelayo.

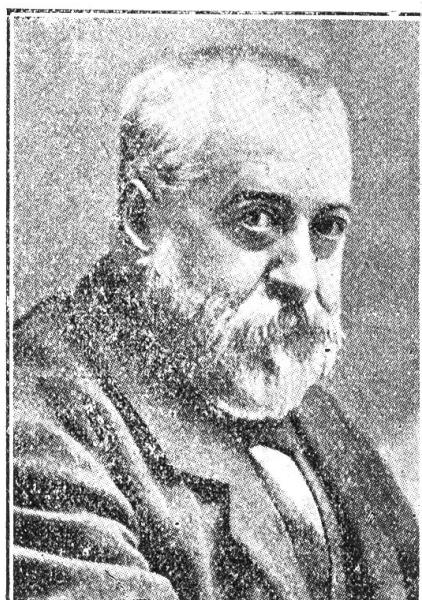
LA Juventud Conservadora de Donostia celebró el 20 del actual una solemne velada necrológica en honor del sabio polígrafo cuya muerte lloran las letras españolas.

La concurrencia a tan brillante acto fué numerosa y distinguida.

Digno de la memoria del ilustre polígrafo fueron: el discurso pronunciado por el Sr. Doaso; el maravilloso estudio del catedrático Sr. Ferraz, considerando a Menéndez y Pelayo como poeta; la vibrante y sentida poesía del Sr. Sanz y Aldaz «A la memoria del maestro : La Ciencia Española vindicada por Menéndez y Pelayo», y por último el elocuente discurso pronunciado por nuestro querido compañero D. Adrián de Loyarte, que adoptó como tema «Menéndez y Pelayo, escritor».

Todos fueron objeto de entusiastas y atronadoras ovaciones, constituyendo el acto un éxito ruidoso y lisonjero.

La EUSKAL-ERRIA agradeció en extremo la atenta invitación al acto, con que fué honrada por la Juventud Conservadora.



E. E.

EXTRACTOS DE LAS SESIONES CELEBRADAS

POR LA

Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa

23.^a SESIÓN*Lunes 7 de Agosto de 1911.*

RESIDIDA por el señor Comandante militar de Marina, Capitán de fragata D. Joaquín Escoriaza, celebró sesión hoy, al mediodía, en el Instituto, la Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, concurriendo los señores Marqués de Seoane, Aristeguieta, Bertrand, Caballero, Cantón, Mercader, Peña y Goñi, Soraluce y Molina (Vocal-Secretario).

Excusaron su asistencia los Sres. Echeguren, Gorostidi, Machimbarrena y Salazar.

Leída el acta de la sesión anterior, de 30 de Mayo pasado, fué aprobada.

Presentado el retrato que con atenta dedicatoria regalaba a la Sociedad S. A. S. Monseñor el Príncipe Soberano de Mónaco, se acordó dirigirle expresivas gracias.

Se dió cuenta del despacho corriente, recibiéndose con sumo agrado la felicitación oficial del señor Ministro de Marina, General Pidal.

Se convino participar el reconocimiento de la Sociedad al señor Comandante del yate real *Giralda* y al señor Presidente de la Cofradía de Pescadores de San Sebastián, por sus invitaciones con motivo de la festividad del Carmen.

Igualmente, al ilustre oceanógrafo Dr. Hjort, Inspector general de Pescas de Noruega (Bergen), al Cónsul de Mónaco en Burdeos, doctor Woolonghan y a Mr. Henri de Monbrison (Biarritz), por sus interesantes donativos.

Fué presentado por D. Fernando Molina, y admitido como Socio, D. José María de Agesta.

El Vocal-Tesorero, D. León Cantón, dió cuenta de la gestión y estado administrativo, que, dentro de lo modesto, es bueno. Al propio tiempo, presentó la dimisión de su cargo y se despidió cariñosamente de la Junta, por haber sido nombrado, con ascenso, Director de la Sucursal de la Societé Générale en Dax.

El Marqués de Seoane hizo mención de los servicios prestados por el Sr. Cantón, y se acordó conste en acta el sentimiento de la Junta, por su marcha.

Acto seguido propuso fuese nombrado, para sustituirle, el reputado economista Excmo. Sr. D. Tomás Balbás, acordándose así por unanimidad y con gran satisfacción.

El Vocal-Secretario general, D. Pedro Manuel de Soraluce, presentó un curioso cuadro estadístico relativo a los resultados del primer lanzamiento de flotadores efectuado en 21 de Diciembre pasado, y del segundo ejecutado en 19 de Junio último.

En resumen : del primer lanzamiento han aparecido 26 flotadores y del segundo 42, dentro de las costas comprendidas entre el Viejo Bucó, al Norte de Capbretón (Landas) y El Ferrol.

Con dicho motivo, a ruego del señor Marqués de Seoane, el Vocal D. Manuel Mercader dió muy interesantes noticias del difícil y largo trabajo que, acerca de las corrientes en el Cantábrico, basado en los lanzamientos de flotadores, viene efectuando.

Presentada el acta del segundo lanzamiento, del cual se han destinado ejemplares para S. A. S. el Príncipe Soberano de Mónaco, Ministro de Marina, General Pidal y Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (Burdeos), los Vocales Sres. Bertrand y Molina dieron cuenta de dicha expedición científica.

El señor Comandante de Marina trató de la valiosa cooperación que las lanchas besugueras pueden prestar el invierno a los trabajos sobre corrientes, agradeciéndose y anotándose tan utilísimas noticias.

El Marqués de Seoane se ocupó del estado del expediente relativo al puerto de refugio de pescadores de Guetaria, manifestando

cómo despachado ya en Guetaria, ha escrito a Madrid para la solución final.

Se convino que, cuando venga a San Sebastián el señor Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, lo visite una Comisión de la Sociedad, presidida por el señor Comandante de Marina, don Joaquín Escoriaza, para tratar de dicho asunto y de otros de gran importancia para la salvaguardia y bienestar de los pescadores y navegantes del Cantábrico.

Se dió cuenta de los trabajos efectuados en el Laboratorio-Museo Oceanográfico existente en *Kay-gora*, de nuestro puerto, y se acordó felicitar al socio D. José Lluch por su valiosa y constante colaboración.

Secundando con agrado las simpáticas indicaciones de los pescadores donostiarras, se rogará atentamente al Excmo. Ayuntamiento tenga la bondad de mandar restaurar el monumento del heroico marino *Mari*.

Se leyó la respuesta negativa de la Comisión del Teléfono provincial, delegada de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, acordándose, a propuesta del señor Marqués de Seoane, ponerla el visto.

Acto seguido, los señores Comandante de Marina, Marqués de Seoane, Caballero, Aristeguieta y Soraluce, trataron, bajo el aspecto humanitario y científico, de la importancia extrema que, para la salvaguardia de pescadores y mareantes, representa la unión telefónica de los faros y vigías de Guipúzcoa, con la Red costera provincial, citándose, al efecto, varios casos; resolviéndose por unanimidad continuar con tenacidad y entusiasmo las largas y accidentadas gestiones en curso, tanto en bien de las Cofradías de Mareantes y la navegación en general, cuanto en honor de la sociología oceanográfica.

Respecto a las luces de enfilación de la entrada de la Concha, se tratará en la próxima sesión.

La Junta agradeció mucho la expresiva comunicación de la Comisión de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, dando sentidas gracias por el informe emitido acerca de los datos pedidos de Christiania (Noruega) y relativo a la cría y pesca del bacalao en el Cantábrico.

Acerca de los esfuerzos y trabajos que en España se han efectuado bajo el punto de vista sociológico, para ver de mejorar la situación moral y material del pescador, se ocuparon con cariño y conocimiento de la materia, los señores Comandante militar de Marina, D. Manuel

Mercader, D. José María de Aristeguieta y D. Pedro M. de Soraluce, conviniéndose, que hoy por hoy, la única y práctica solución es ayudar por todos los medios posibles al fomento y prosperidad de las Comarcas de Mireantes.

Se levantó tan interesante sesión a la una y media de la tarde.

24.^a SESIÓN

Miércoles 4 de Octubre de 1911.

La sesión celebrada hoy en el Instituto General y Técnico de Guipúzcoa, por la Junta Directiva de esta Sociedad de Oceanografía, ha sido presidida por el señor Marqués de Seoane y de Alhama, concurrendo los Sres. Aristeguieta, Bertrand, Caballero, Cañizares, Mercader, Orcolaga (D. Juan Miguel), Peña y Goñi, Salazar, Soraluce y Molina (Secretario Archivero).

Excusó su asistencia D. Alberto Machimbarrena, hallándose ausentes los Sres. Echeguren, Balbás y Gorostidi.

Leída el acta de la sesión anterior de 7 de Agosto pasado, fué aprobada.

El señor Presidente dió cuenta de sus laboriosas e importantes gestiones para lograr la publicación del *Boletín* de la Sociedad, llegando su entusiasmo y celo al punto de que los gastos corran por su cuenta; presentó los primeros pliegos ya tirados, en combinación con la acreditada Revista EUSKAL-ERRIA; leyó el prólogo y manifestó que esperaba que pronto podrá repartirse el primer número trimestral entre los señores Socios y establecer el intercambio.

La Junta aprobó todo con una nueva manifestación de reconocimiento al señor Marqués de Seoane.

A su propuesta fué nombrado Director del *Boletín*, el Vocal, Ingeniero de minas D. Fernando Molina, quien se resistió a ello, pero cedió ante los reiterados ruegos de la Junta.

Se dió cuenta del despacho corriente, y se convino felicitar al señor Comandante del yate real *Giralda*, D. Saturnino Núñez Graiño, por su ascenso a Capitán de navío.

Fueron entregados los donativos del Director de la Escuela de Artes y Oficios, D. Rogelio Gordón; del Contralmirante francés, Mr. de Kevillis, Sociedad de Oceanografía de Burdeos, D. Alfredo Camio y

D. José Gorostidi, procedente este último regalo del Instituto Oceanográfico del Príncipe de Mónaco, en París, acordándose dar a todos expresivas gracias.

Igualmente fueron presentados y admitidos con agrado, como Socios, D. Bernardo Rengifo, D. Manuel Lizasoain, Diputado a Cortes por San Sebastián, D. Santiago Arcos, artista pintor, Gentilhombre de Cámara de S. M., y Mr. de Lanauze.

El señor Presidente dió cuenta oficial de las visitas y conferencias celebradas este verano pasado por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa con los señores Presidente, D. José Canalejas, y Ministros de Fomento y Marina, Sres. Gasset y Pidal, con relación a los puertos de Guetaria y Pasajes, a los pescadores y a la Sociedad, y presentó al propio tiempo la correspondencia mediada luego con Madrid.

El asunto del puerto de Guetaria va encarrilándose, no obstante las grandes dificultades presentadas; respecto al de Pasajes, se logró que el Ministro de Fomento publicase una Real orden para que la Comisión especial pericial active sus trabajos, que se hallan ahora muy adelantados, y respecto a la protección a los pescadores y a la Sociedad de Oceanografía, conforme lo recomendaron los señores Ministros, se les recordará de nuevo en Madrid, verbalmente y por escrito, habiendo fundadas esperanzas de éxito feliz y completo.

El Marqués de Seoane detalló igualmente la visita corporativa efectuada en 9 de Septiembre pasado a la Sociedad por una delegación de la Cofradía de Mareantes «Elcano», de Guetaria, acompañada por el señor Capellán de San Pedro de los Mareantes, de San Sebastián, don José Cendoya, para demostrar su extrema gratitud a la misma, quedando la Junta muy agradecida ante tan fina deferencia de nuestros sufridos y valientes pescadores.

Se acordó dar el pésame oficialmente al señor Cónsul de Francia y a la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (Burdeos), por la catástrofe del acorazado *Liberté*, acaecida en Tolón en 25 de Septiembre último.

Se trató del nombramiento de delegados en los puertos, quedando plenamente autorizado para ello, el señor Marqués de Seoane, quien esta temporada ha visitado y conferenciado en varios puertos de Guipúzcoa con valiosos elementos, estando todos, ricos y pobres, muy reconocidos por el interés que la Sociedad se toma por los pescadores.

La Junta agradeció mucho la comunicación del Ayuntamiento de

San Sebastián, participando que, conforme lo solicitado, será restaurado y limpiado el monumento erigido en el muelle al heroico *Mari*.

Para tratar acerca de las luces de enfilación de la Concha, ahora que están terminadas las obras de la caseta Real y del balneario de La Perla, fué nombrada una Comisión compuesta de los señores Marqués de Seoane, D. Paulino Caballero y D. Manuel Mercader, que visitará al señor Alcalde, D. Marino Tabuyo.

El Vicecónsul de Noruega, Sr. Ochoa de Zabalegui, pedía datos y detalles de orden de su Gobierno, acerca de la proyectada Escuela de Pesca, en San Sebastián.

Quedaron encargados de la contestación, los Sres. Aristeguieta, Bertrand y Mercader, quienes son de entenderse con Mr. de Monbrison, de Biarritz, para visitar las Escuelas de Pesca de Socoa, San Juan de Luz, Biarritz y Bayona, para completar así los antecedentes que se van reuniendo en San Sebastián.

Con dicho motivo y del luminoso informe que emitieron anteriormente los precitados señores acerca de la cría, fomento y pesca del bacalao en el Cantábrico, a petición de una casa armadora de Christiania, el Sr. Soraluce llamó la atención respecto a un notable trabajo sobre el mismo tema, del Conservador de la Sección de Pesca del Museo Naval y Socio correspondiente de la de Oceanografía de Guipúzcoa, D. Benigno Rodríguez, trabajo que se insertará en el *Boletín*.

Los señores Marqués de Seoane y Aristeguieta, hicieron grandes y justos elogios del reputado ictiólogo D. Benigno Rodríguez, tan entusiasta de la Sociedad de Oceanografía.

El Sr. D. Manuel Mercader tributó una cumplida felicitación al Inspector General de pescas de Noruega, Dr. Hjort, de Bergen, por su nueva obra referente a la exploración oceanográfica en el Atlántico, a bordo del *Michael Sars*, trabajo escrito en inglés y que con expresiva dedicatoria ha regalado a la Sociedad.

El Sr. Mercader dijo, que es de lo mejor que hasta la fecha se ha publicado acerca de idénticos trabajos oceanográfico-pesqueros.

Presentados los boletines de los flotadores que han ido apareciendo desde la última sesión, el Sr. Mercader dió cuenta del estado de sus estudios acerca del importante problema de las corrientes en el Cantábrico.

Acto seguido, los señores Marqués de Seoane, Bertrand, Soraluce y Molina, se ocuparon del análisis químico del agua, en cuanto a 1

salinidad y temperatura, para estudiar las corrientes, según el sistema del ilustre oceanógrafo sueco, Dr. Petterson, quedando encargados del estudio de dicho importante problema para el Cantábrico, los señores Bertrand y Molina.

El sistema Petterson favorecerá mucho los estudios del Sr. Mercader.

Fueron presentados los boletines meteorológicos de Igueldo, y con dicho motivo el Sr. Orcolaga dió una verdadera conferencia, que por su mucho interés se le regó la ponga por escrito para publicarla en el *Boletín* de la Sociedad.

Y terminó tan interesante sesión tratándose de un problema socio-lógico-marítimo de suma transcendencia para el bienestar y protección de los pescadores, hoy completamente desamparados por la ley de Accidentes del trabajo, dando los señores Marqués de Seoane y Soraluce detallada cuenta de sus trabajos durante el verano pasado, cerca de ilustres personas.

La Junta escuchó todo con extremo agrado, y para estudiar y plantear oficialmente el asunto ante el Gobierno, fueron designados los Sres. Balbás, Mercader, Salazar y Soraluce.

Se levantó la sesión a la una y cuarto.

